

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020
CONTRATO N°	CONTRATO N° 120-02-MDN-CGFM-DIGSA-JEFS-FA-2020 ORDEN DE COMPRA 46762
FECHA SUSCRIPCIÓN	31-03-2020
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	El Proveedor debe (i) presentar a la Entidad Compradora la factura por el Tratamiento con todos los soportes mensualmente y de acuerdo a los Pacientes atendidos; (ii) presentar la factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora; y (iii) publicar una copia de la factura en la TVEC. Cuando en una misma mensualidad un Paciente reciba menos de siete (7) sesiones de Hemodiálisis el Proveedor debe facturar el valor de cada sesión realizada, por el resultado de dividir el valor del conjunto integral de atención en 13. Cuando en una misma mensualidad un Paciente reciba menos de 15 días de sesiones de diálisis peritoneal manual o automatizada, el Proveedor debe facturar el valor de cada sesión realizada, por el resultado de dividir el valor conjunto integral de atención en 30 días. El procedimiento de facturación y el pago por el Tratamiento deben realizarse de acuerdo con el Decreto 4747 de 2007, y las demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan. El Proveedor también debe hacer el recaudo de las cuotas moderadoras en las condiciones definidas por la Entidad Compradora y de acuerdo a la normatividad vigente. Las Entidades Compradoras deben dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, formular la glosa con base en la codificación y alcance definidos en el manual único de glosas, devoluciones y respuestas. Una vez formuladas las glosas a una factura, no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo la que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial. Si no se presentan glosas dentro de ese término se entiende aprobada la factura. El Proveedor debe responder las glosas presentada dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción. La respuesta podrá ser aceptando las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito, o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. Las Entidades Compradoras deben dentro de los 10 días hábiles siguientes a la respuesta de las glosas, levantarlas total o parcialmente o dejarlas como definitivas. Los valores por las glosas levantadas deberán ser cancelados dentro de los (5) días hábiles siguientes. Las facturas devueltas podrán ser enviadas nuevamente a la Entidad Compradora una vez el Proveedor subsane la causal de devolución. Vencidos los términos y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, en los términos establecidos por la ley. La Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha de aprobación de la factura. Las Entidades Compradoras dentro de los 10 días hábiles posteriores al pago deben enviar al proveedor el comprobante de pago de la factura. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. El procedimiento y periodos previstos para la facturación y pago del Tratamiento se modificaran en caso de cambio en la normatividad que lo reglamenta. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.
CONTRATISTA	FRESENIUS MEDICAL CARE
INTERVENTOR	N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

SUPERVISOR	TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 149.517.426.96
PLAZO DE ENTREGA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO	31 DE MARZO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A

CONTRATO MODIFICATORIO N° 1

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	20 DE ENERO DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 196.291.572,82

En Bogotá, el día 11 DE DICIEMBRE DE 2020, se reunieron la Señora TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor CARLOS ALBERTO FLOREZ GONZALEZ en su calidad Representante legal; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

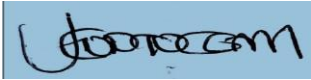
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA Y FRESENIUS MEDICAL CARE.	FACTURAS NOVIEMBRE DE 2020	
	- NUMERO DE FACTURAS: 5744101664 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020	
	-NUMERO DE FACTURAS: 5744101335 FECHA DE EMISIÓN: 25/11/2020	
	NUMERO DE FACTURAS: 5744101571 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020	
	NUMERO DE FACTURAS: 5744101415 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020	
	NUMERO DE FACTURAS: 574510656 FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2020	
	NUMERO DE FACTURAS: 574510655 FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2020	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC		Versión N°:	1
			Vigencia:	29-08-2018
		NUMERO DE FACTURAS: 574510736 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574510699 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES		
		N/A		
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES				
NOTA: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ ESTABLECER EN ESTE PUNTO, LO REFENCIADO EN EL ESTUDIO PREVIO SOBRE LA MATERIA, YA QUE ES EL COMITÉ ESTRUCTURADOR EL QUE DEBE HACER UN ANÁLISIS SOBRE LA VIDA ÚTIL DEL BIEN AFECTADO POR EL MANTENIMIENTO O MEJORA. SUPRIMIR ESTA NOTA O ESCRIBIR NO APLICA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA.				
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 149.517.426,96			
ADICIÓN N° 1	\$ 46.773.845,86			
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 196.291.572,82			
PAGO ANTICIPADO	N/A			
PRIMER PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FACTURAS ABRIL DE 2020 NUMERO DE FACTURAS: 574497812 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574497831 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574497860 FECHA DE EMISIÓN 29/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574498186 FECHA DE EMISIÓN:30/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459447 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 57459489 FECHA DE EMISIÓN: 29/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459560 FECHA DE EMISIÓN 30/04/2020 ORDEN DE PAGO 295010020 DEL 26-10-2020		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC		Versión N°:	1
			Vigencia:	29-08-2018
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FACTURAS MAYO DE 2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574498246 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574498296 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574498387 FECHA DE EMISIÓN: 29/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574498570 FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 NÚMERO DE FACTURA: 57459592 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459649 FECHA DE EMISIÓN: 29/05/2020 NÚMERO DE FACTURA: 57459711 FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 ORDEN DE PAGO: 295014920 DEL 28/10/2020		
TERCER PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FACTURAS JUNIO DE 2020 - NUMERO DE FACTURAS: 574498753 FECHA DE EMISIÓN: 25/06/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574498760 FECHA DE EMISIÓN: 25/06/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574498887 FECHA DE EMISIÓN: 30/06/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574499051 FECHA DE EMISIÓN: 30/06/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459782 FECHA DE EMISIÓN: 25/06/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459823 FECHA DE EMISIÓN: 30/06/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459878 FECHA DE EMISIÓN: 30/06/2020 ORDEN DE PAGO: 295053220 DEL 28/10/2020		
		FACTURAS JULIO DE 2020 NUMERO DE FACTURAS: 574499286		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC		Versión N°:	1
			Vigencia:	29-08-2018
CUARTO PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FECHA DE EMISIÓN: 28/07/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574499207 FECHA DE EMISIÓN: : 28/07/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57449947 FECHA DE EMISIÓN: 31/07/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574499385 FECHA DE EMISIÓN: 30/07/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459949 FECHA DE EMISIÓN: 28/07/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510037 FECHA DE EMISIÓN: 31/07/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 57459984 FECHA DE EMISIÓN: 30/07/2020 ORDEN DE PAGO: 31177652 DEL 10/11/2020		
QUINTO PAGO PARCIAL	\$ 17.540.190	<u>FACTURAS AGOSTO 2020</u> NUMERO DE FACTURAS: 574499733 FECHA DE EMISIÓN: 26/08/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574499989 FECHA DE EMISIÓN: 31/08/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574499901 FECHA DE EMISIÓN: 28/08/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510107 FECHA DE EMISIÓN: 26/08/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510221 FECHA DE EMISIÓN: 31/08/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510167 FECHA DE EMISIÓN: 31/08/2020 ORDEN DE PAGO 311784820 DEL 10-11 DEL 2020 GLOSA: NÚMERO DE FACTURAS: 574510221 FECHA DE EMISIÓN: 31/08/2020		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC		Versión N°:	1
			Vigencia:	29-08-2018
SEXTO PAGO PARCIAL	\$ 17.540.190	FACTURAS SEPTIEMBRE 2020: NUMERO DE FACTURAS: 5744100217 FECHA DE EMISIÓN: 25/09/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 5744100535 FECHA DE EMISIÓN: 30/09/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 5744100401 FECHA DE EMISIÓN: 29/09/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510296 FECHA DE EMISIÓN: 28/09/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510404 FECHA DE EMISIÓN: 30/09/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510350 FECHA DE EMISIÓN: 29/09/2020 ORDEN DE PAGO: 337893420 DEL 27/11/2020		
SEPTIMO PAGO PARCIAL	\$ 17.540.190	FACTURAS OCTUBRE 2020: NUMERO DE FACTURAS: 5744100811 FECHA DE EMISIÓN: 27/10/2020 NUMERO DE FACTURAS: 5744100838 FECHA DE EMISIÓN: 30/10/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 5744101066 FECHA DE EMISIÓN: 31/10/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510463 FECHA DE EMISIÓN: 28/10/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510508 FECHA DE EMISIÓN: 30/10/2020 NÚMERO DE FACTURAS: 574510576 FECHA DE EMISIÓN: 31/10/2020		
OCTAVO PAGO	\$ 20.463.555	FACTURAS NOVIEMBRE DE 2020 - NUMERO DE FACTURAS: 5744101664 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 5744101335 FECHA DE EMISIÓN: 25/11/2020		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC		Versión N°:	1
			Vigencia:	29-08-2018
PARCIAL		NUMERO DE FACTURAS: 5744101571 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 5744101415 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574510656 FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574510655 FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574510736 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574510699 FECHA DE EMISIÓN: 30/11/2020		
SALDO		\$ 41.353.367,82		
ANEXOS				
Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).				
TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE		
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X		
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)			
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X		
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON				
 CARLOS ALBERTO FLOREZ GONZALEZ REPRESENTANTE LEGAL		 TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO SUPERVISORA		

ELABORÓ: TE VEGA

		FUERZA AEREA COLOMBIANA					Código:		GH-JEFSa-FR-052		
		FORMATO CONCEPTO DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS- CONCEPTO INICIAL					Versión N°:		01		
							Vigencia:		29/08/2018		
							FECHA		10/12/2020		
IPS y/o RECLAMANTE		FRESENIUS MEDICAL CARE					NIT		830007355-2		
FECHA DE PRESTACION DEL SERVICIO		NOVIEMBRE 2020									
FECHA DE RECEPCIÓN FACTURA Y/O SOLICITUD REEMBOLSO		10/12/2020									

FACTURA	FECHA FACTURA	USUARIO	IDENTIFICACION	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR	CODIGO GLOSA	DESCRIPCION GLOSA	OBSERVACIONES PRIMERA REVISION
5744101664	30/11/2020	ARNULFO IBARGUEN VILLALBA	11885106	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
5744101335	25/11/2020	ANA IMELDA SANDOVAL DE ESTRADA	25393842	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
5744101571	30/11/2020	ANAYIBE GOMEZ MALES	29346565	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
5744101415	30/11/2020	ALVARO POMPLIO QUIROZ GALARZA	16822615	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
574510656	26/11/2020	IDE CELMIRA HERNANDEZ DE ROSALES	24706838	\$ 2.143.797,00	\$ 0	\$ 2.143.797,00			SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
574510655	26/11/2020	IDE CELMIRA HERNANDEZ DE ROSALES	24706839	\$ 779.568,00	\$ 0	\$ 779.568,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
574510736	30/11/2020	MARIBEL LUNA	30342824	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
574510699	30/11/2020	JOSE JOAQUIN FONSECA DIAZ	10184883	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00	#N/D		SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM PARA SERVICIOS DOMICILIARIOS. EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD.
				\$ 20.463.555,00	0,00	20.463.555,00			

TOTAL FACTURA	\$ 20.463.555,00
VALOR GLOSA	\$ 0,00
VALOR A PAGAR	\$ 20.463.555,00



LINA MARIA MEJIA BENAVIDES -OPS
AUDITOR EN SERVICIOS DE SALUD
JEFSa FAC

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT: 830.007.355-2

Cv 7 # 156-10 P. 25 Tr Krystal -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

574510736

FACTURADO A: DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830.035.670-3 TEL 3470211 CRA 7-52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: LUNA MARIBEL NIT/ CC. 30342824 TEL. 0000000 Calle 47 A # 7-25 B/ Las Ferias, + La Dorada (La Dorada) Caldas, Colombia		FECHA EMISION 30/11/2020-14:38:37
COD. CLIENTE 920065724			30342824 CC		FECHA VENCIMIENTO 30/12/2020
					FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 842476
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 148TP HX SAN JOSE DE HONDA		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	1.- HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Lineas: 1							

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nro. 0401603261 Banco BBVA.

Señ: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUPE: 8cf8553ddbf731bf8ca98305c42b0212398167c86b944be1231b7f3e45954cc7e06e30e8b26a60195dc472da901df9
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-30 14:40:24-05:00

- 1.- PAVOR USAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MOROSIDAD.
- 3.- PAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO.
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIGNA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO.

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------



FIRMA Y CC/NIT



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal - -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 000076 Dic. 01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resolución Nro 09414 Oct. 01/2008
ACT. ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001688906 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 57458602 - 574512400

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

574510699

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: FONSECA JOSE NIT/ CC. 10184883 TEL. 0000000 CALLE 31 B N 2-135 B/ La concordia - - La Dorada (La Dorada) Caldas, Colombia		FECHA EMISION 30/11/2020-09:45:05
COD. CLIENTE 920065724			10184883 CC		FECHA VENCIMIENTO 30/12/2020
			Otro		FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 850876
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 148IP HX SAN JOSE DE HONDA		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	1.- HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES:

VR. DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.

Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE : 1c38640760b3aefb52f6dbe51b5dd58fd3b3765524e9205c47eb59d954446a91c9b6cfe76e773f6c321df12a67ad82

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-30 09:47:35-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO.
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO

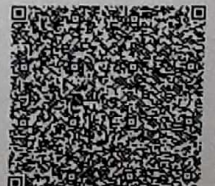
REVISADO

APROBADO

CONTABILIZADO

FIRMA Y CC/NIT

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



Fresenius Medical Care Colombia S.A
NIT. 830.007.355-2
Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal -
Bogotá D.C. - Colombia
5712941400 |

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

574510656

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: HERNANDEZ DE IDE NIT/ CC. 24706839 TEL. 00000000 CALLE 12 N° 8-22 B/ CENTRO - Puerto Salgar (Puerto Salgar) Cundin ama, Colombia		FECHA EMISION 26/11/2020-16:18:38
COD. CLIENTE 920065724			24706839 CC Otro		FECHA VENCIMIENTO 26/12/2020
					FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 846332
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 148IP HX SAN JOSE DE HONDA		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549801	1.- DIALISIS PERITONEAL MANUAL DIA			21 UN	97.446,00	2.046.366,00	0
549801DA	2.- DIALISIS PERITONEAL MANUAL DIA AJUSTE			1 UN	97.431,00	97.431,00	
Total Nro Lineas: 2							

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 COP

CUFE : b8447dda422505af65ba0a82874c96d32fe20d434695be47e10063c43210cf742857783a94bd0660afd6de37ad2c811e

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-26 16:20:18-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO.
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT





FRESENIUS
MEDICAL CARE

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 005076 Dic. 01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resolución 09414 Oct. 01/2008
ACT. ECONOMICA 354 TARIFA 9.86 X 1000
Código No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001688906 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 57458602 - 574512450

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

574510655

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830.039.670-5 TEL 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: HERNANDEZ DE IDE NIT/ CC. 24706839 TEL. 0000000 CALLE 12 N° 8-22 B/ CENTRO - - PuertoSalgar(PuertoSalgar)Cundin ama, Colombia			FECHA EMISION 26/11/2020-16:17:52
COD. CLIENTE 920065724			24706839 CC Otro			FECHA VENCIMIENTO 26/12/2020
ORDEN DE COMPRA			BODEGA			FECHA PEDIDO
EXPORTACION			INCOTERM			PEDIDO 846332
ZONA			CENTRO DE ATENCION 148IP HX SAN JOSE DE HONDA			CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días
FECHA INGRESO			CONTRATO Plan Obligatorio de Salud			

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549802	1.- DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA DIA			8 UN	97.446,00	779.568,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES:

VR DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.

Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 COP

CUFE: d73fbce50ba9db0c862fa9942503a70ee1cf54430887eb7dea2a9ced39e2c5e180af76dd4529170f65f524a4c63b121

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-26 16:19:05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICATIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA.
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO.
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - NIT: 890.321.151-0



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 000076 Dic.01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS ☐ IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resolución Nro 09414 Oct.01/2008
ACT. ECONOMICA 304 TARIFA 9,66 X 1000
CIIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA:
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 574495082 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

5744101664

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT. 830.039.670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: IBARGUEN ARNULFO NIT/ CC. 11885106 TEL. 3117606762 barrio el firme santa Genoveba de a - - El Utoral San Juan (Sta Genoveva) C hocó, Colombia		FECHA EMISION 30/11/2020-14:42:37
COD. CLIENTE 920065724			11885106 CC		FECHA VENCIMIENTO 30/12/2020
					FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 857163
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 1361P IMBANACO		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549801	1.- DIALISIS PERITONEAL MANUAL			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES: VR-DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO. Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.					SUBTOTAL	2.923.365,00
					RETENCION	
					IVA 0,00%	0,00
					VALOR DESCUENTO	0,00
					VALOR PACIENTE	
					FLETE	
					SEGURO	
					GASTO MANEJO	
Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP					TOTAL COP	2.923.365,00

CUFE : 875eef4d46b175c59921678fa01d313a9fc30c651dede1a38704c80ad9b3408af2f84779b206e978f972523388d85220

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-30 14:43:21-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSTAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT



Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076 Dic.01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS ☐ IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol.Nro 09414 Oct.01/2008
ACT.ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 574495082 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

5744101571

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C, Colombia			ENTREGADO A: GOMEZ ANAYIBE NIT/ CC. 29346565 TEL. 3125550837 VILLA GORGONA CALLEJON LOS ALPES - - Saravena (Isla Del Charo) Arauca, Colombia			FECHA EMISION 30/11/2020-11:05:06
COD. CLIENTE 920065724			29346565 CC			FECHA VENCIMIENTO 30/12/2020
						FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 850042	
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 136IP IMBANACO			CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 dias

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	1.- HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES: VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO. Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.					SUBTOTAL	2.923.365,00
					RETENCION	
					IVA 0,00%	0,00
					VALOR DESCUENTO	0,00
					VALOR PACIENTE	
					FLETE	
					SEGURO	
					GASTO MANEJO	
Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP					TOTAL COP	2.923.365,00

CUFE: 6184bfa213a1b98c0fd467da4c7dbef07b6e10a02f955d3ca40adff8ab2783bfabecd94fdc9ac479297b6ce2ad44d29

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-30 11:06:29-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------



FIRMA Y CC/NIT

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal - -

Bogotá D.C. - Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES RANV 0000715 DEL 01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (I.V.A.)
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
RANV N° 04414 DEL 01/2016
ACT. ECONOMICA 354 TARIFA 9.66 X 1000
CEU N° 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 187630014001817 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGOS 574495082 - 574495666

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

5744101415

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia		COD. CLIENTE 920065724	ENTREGADO A: QUIROZ ALVARO NIT/ CC. 16822615 TEL. 2888580 Calle 3B 1 a 40 - - Cali (Santiago De Cali) Valle del C, Colombia	16822615 CC Otro	FECHA EMISION 30/11/2020-08:32:10 FECHA VENCIMIENTO 30/12/2020 FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 851696
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 1361P IMBANACO	CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días	

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	1.- HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON
00/100 COP

CUFE: 378b8418798bd097babc4b30583df16547e564a1fcd804dcd929cd74d6f8248e815cf7dfd79a7b4ef5d480a4316cb17

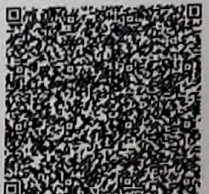
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-30 08:36:25-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRUCTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT



Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

Cr 7 # 156-10 P. 26 Tr Krystal -

Bogotá D.C., Colombia

5712941400 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076 Dic-01/2016
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS O IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol. Nro 09414 Oct.01/2008
ACT.ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 574495082 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

5744101335

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 Bogotá (Bogotá) Bogotá D.C., Colombia			ENTREGADO A: SANDOVAL ANA NIT/ CC. 25393842 TEL. 3042976 CARRERA 7M BIS No. 70-47 B/ LOPEZ E - - Cali (Santiago De Cali) Valle del C, Colombia			FECHA EMISION 25/11/2020-10:43:29
COD. CLIENTE 920065724			25393842 CC			FECHA VENCIMIENTO 25/12/2020
			Otro			FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 848621	
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 1361P IMBANACO			CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549801	1.- DIALISIS PERITONEAL MANUAL			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE : bf749c1d8d9709cfd7447e6000f80166c8483335ba43ea52e767f26bb4ac4e57fd9ff99ab9ae3fd24c3af3820bb04f

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación: 2020-11-25 10:45:22-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/ NIT



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA-DISSA-SUSAP

FECHA INFORME: Día: 16 Mes 12 Año 2020

CONTRATO N° ORDEN DE COMPRA 46762 CONTRATO N°120-02 -MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020

CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO: \$ \$ 196.291.572,82

FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y RECIBO A SATISFACCION.

FECHA FIRMA: Día: 31 Mes. 03 Año 2020

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIALÍTICA, DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

Día: 31 Mes:03 Año 2020

CONTRATO MODIFICATORIO: (objeto de la modificación) N/A

CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIALÍTICA, DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
PLAZO DE ENTREGA	20 DE ENERO DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 196.291.572,82

FECHA DE FIRMA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 31-03-2020 hasta el 20-01 -2021

Porcentaje Avance en tiempo: 80 %

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 80 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 70 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 30 %

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ X ☐ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ X ☐ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No ☒ X ☐ Sí _____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

17 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fresenius Medical Care Colombia S. A., identificada con Nit.830.007.355-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2020 y el mes de noviembre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de junio de 2020 y el mes de noviembre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2020 y el mes de noviembre de 2020, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



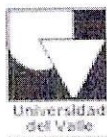
A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

17 de diciembre de 2020

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, reading 'Vivian S Yacumal' followed by a stylized flourish.

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
(Ver anexo adjunto)



ANEXO 2
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo Vivian Stefanny Yacumal Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.193.944, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa Fresenius Medical Care Colombia S. A., con NIT No. 830.007.355-2 ("**la empresa**"), bajo la gravedad del juramento manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Vivian S Yacumal M

Firma

Identificación No. 1.010.193.944

En calidad de: Revisor Fiscal

Ciudad y fecha: Bogotá, 17 de diciembre de 2020

(Ver informe adjunto de fecha 17 de diciembre de 2020)



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

17 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fresenius Medical Care Colombia S. A., identificada con Nit.830.007.355-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de noviembre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de noviembre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de noviembre de 2020, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

17 de diciembre de 2020

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Vivian S Yacumal' followed by a stylized flourish.

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T